

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor juez hoy cuatro (4) de septiembre de dos mil veinte (2020) con atento informe que se allega publicación del edicto emplazatorio visto a folio 39 expedida por la Emisora Andes Stereo de Soata (Boy.).

Sírvase proveer,

MARYURI SUA VELANDIA  
SECRETARIA

DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
SOATÁ - BOYACÁ

Soatá, Septiembre cuatro (04) de dos mil veinte (2020)

PROCESO: VERBBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL MEN C  
RAD: 157534089001-2018-00218-00  
DEMANDANTE: HERBERT MEDINA RINCÓN  
DEMANDADA: LUIS GABRIEL ESTUPIÑAN PERICO Y OTROS  
ASUNTO: ALLEGA PUBLICACIÓN

En virtud del informe precedente se dispone que por Secretaria se incluya en el Registro Nacional de EMPLAZADOS disponible en el la página web del C. S.J ,la certificación expedida por la Emisora Andes Stereo de Soatá , la cual da cuenta del emplazamiento a FELIZ JULIO RAMÍREZ CALDERÓN, se les advierte que se tiene surtido este trámite quince (15) días después de publicada la información en el registro antes mencionado inciso 6° del Art. 108 del C.G.P..

Por otro lado se requiere a la parte actora para que allegue la copia de la comunicación cotejada y firmada con la constancia de haber sido entregado en el lugar de destino en trámite de la notificación por aviso conforme lo establece el Art. 292 del C.G.P del demandado LUIS GABRIEL ESTUPIÑAN PERICO.

Una vez realizado lo anterior, retornen las diligencias al despacho para ordenar lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JAIRO ALBERTO BARRERA CORREA  
Juez Promiscuo Municipal

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

SOATA - BOYACÁ

El auto anterior se notificó por anotación en el  
Estado N° 17 Hoy 13 de septiembre de 2020

MARYURI SUA VELANDIA  
SECRETARIA

